

301527



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1211
QUILLON, jueves 11 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-985
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-971

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS LAFI LTDA.

RUT:94.398.000-4

LA SUMA DE \$:61.690

Y SON:SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS LAFI LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	61.690		94398000-4	F-1596
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		61.690	94398000-4	C-0

TOTALES : 61.690 61.690

Administración Municipal de Quillón

DIRECTORA DEPTO. SALUD **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** **DIRECTOR DE CONTROL** **SECRETARIO MUNICIPAL**

FOR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T.

FIRMA

V°E° TESORERO RECIBI CONFORME